

15111



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, RAMON RICARDO DE LA CRUZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 20-dec-2021					
EL/LA SEÑOR/A:		ROLFI XAVIER ROJAS SANTOS			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		05800334384			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE VILLA RIVA				
Cargo:	REGIDOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: *Rolfi Rojas*
ROLFI XAVIER ROJAS SANTOS

Cédula: 05800334384

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

RAMON RICARDO DE LA CRUZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinte (20) días, del mes de diciembre del año 2021.

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p>	
<p>Oficina de Evaluación y Fiscalización Firma autorizada del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p>	
<p>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</p>	
Nombre:	<i>Ramon Ricardo de la Cruz</i>
Fecha:	<i>20/12/21</i>
Hora:	<i>3:14 P.M.</i>

DSP 32648